

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20610902066	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	MARA IMPORT PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MARA IMPORT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	16:25:43

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Observamos que en los requisitos del material de la CHIMENEA DE PLANCHA GALVANIZADA, solicitan que la plancha sea de 7mm engrapado, de acuerdo a las los conocimientos que se tiene en trabajos de similares la plancha solicitada es muy gruesa para el tipo de propósito q se tiene, por otra parte la fábrica de marca más conocida a nivel nacional no cuenta con esas medidas, se cuenta con 0.6 (1/4), 0.635 (1/4), 0.64 (1/4), 0.8 (5/16) asumiendo q se tiene tolerancias de 0.8/0.3 mm, por ende solicitamos que de defina el espesor de la plancha de manera precisa para evitar observaciones al momento de la recepción del material.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - Página: 21

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA Y SE MODIFICA SIENDO COMO SIGUE:De plancha galvanizada ¼¿

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

plancha galvanizada ¼¿

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20610902066	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	MARA IMPORT PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MARA IMPORT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	16:25:43

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Observamos que en los requisitos del material de PARRILLA CENICERA DE FIERRO FUNDIDO, solicitan ¿ regilla de fierro fundido de 30cm x 20cm con divisiones de 3 a 3.5cm; asimismo se observamos que en la foto referencial tiene unos aleros en la parte superior por lo que solicitamos que el Area usuraria aclare sobre la medidas si estas implican estos aleros o únicamente las medidas contemplan los costados, por otra parte seria bueno que adjunten plano simple de la parrilla para evitar problemas de recepción.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE PRESENTARA PLANOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE ADJUNTARA PLANOS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20610902066	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	MARA IMPORT PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MARA IMPORT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	16:25:43

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Observamos que en los requisitos de los materiales de PLATAFORMA DE FIERRO FUNDIDO DE DOS HORNILLAS CON AROS REGULADORES; observamos que en la descripción indican; área total de la plancha 1.830cm<sup>2</sup>, lo cual se desdice con las medidas que indican de ancho y largo, debido a que dan tolerancia, por lo que solicitamos que el Área Usuaría aclare esta parte indicando que debe ser área total de la plancha 1.830cm<sup>2</sup> aprox., o extraer esta parte.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION SIENDO ELIMINADO EL AREA TOTAL DE LA PLANCHA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE MODIFICARA EN LAS BASES INTEGRDAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20610902066	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	MARA IMPORT PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MARA IMPORT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	16:25:43

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Observamos en el numeral 12 REQUISITOS DEL PROVEEDORA DOCUMENTOS MINIMOS REQUERIDOS, solicitan; Presentar Certificado o ensayos de material con el que se fabricara el bien (fierro fundido y acero inoxidable), al respecto debemos solicitar al Área Usuaría que aclare respecto a este certificado o ensayo, en vista que un certificado o ensayo lo pueden realizar diferentes entidades y empresas, por tal motivo se espera que se aclare al respecto, o se eliminen estos requisitos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION SIENDO QUE LOS ENSAYOS DEBERAN SER EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE MODIFICARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20564374360	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:49:46

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION

En el Item de CHIMENEA DE PLANCHA GALVANIZADA, en las Especificaciones Tecnicas el Area Usuaría solicita:

Plancha galvanizada de 7mm

Consideramos que se tenga que modificar con otra medida mas comercial en el mercado nacional o considerarlo en pulgadas

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2 de la LCE, literales c), d)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^SE COGE LA OBSERVACION Y SE MODIFICA SIENDO COMO SIGUE:De plancha galvanizada ¼¿

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE CONSIDERARA EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO A De plancha galvanizada ¼¿

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20564374360	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:49:46

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION

Respecto al Item de PARRILLA CENICERA DE FIERRO FUNDIDO, en las Especificaciones Tecnicas el Area Ususaria solicita:

Regilla de fierro fundido de 30cm x 20cm con divisiones de 3 a 3.5cm;

Solicitamos se aclare las medidas ya que en la imagen referencias se podrían considerar aproximadamente 4 medidas (largo, ancho de la regilla, ancho de los aleros de la rejilla y el espaciado de las rejillas)

Consideramos que se tenga que aclarar y modificar la descripción de las medidas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Articulo 2 de la LCE, literales b), c), d)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE PRESENTARA PLANOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE AÑADIRA LOS PLANOS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20564374360	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:49:46

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION

Respecto al Item de PARRILLA CENICERA DE FIERRO FUNDIDO, en las Especificaciones Tecnicas el Area Ususaria solicita:

Regilla de fierro fundido de 30cm x 20cm con divisiones de 3 a 3.5cm;

Solicitamos se aclare las medidas ya que en la imagen referencias se podrían considerar aproximadamente 4 medidas (largo, ancho de la regilla, ancho de los aleros de la rejilla y el espaciado de las rejillas)

Consideramos que se tenga que aclarar y modificar la descripción de las medidas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Articulo 2 de la LCE, literales b), d), e)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE PRESENTARA PLANOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE AÑADIRA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20564374360	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:49:46

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION

En el numeral 12 REQUISITOS DEL PROVEEDORA DOCUMENTOS MINIMOS REQUERIDOS, solicitan; Presentar Certificado o ensayos de material con el que se fabricara el bien (fierro fundido y acero inoxidable), asi como normas técnicas las cuales tenga que cumplir estos materiales.

Solicitamos se aclare al respecto y que parámetros se deberán cumplir ya que las normas solicitadas son varias debiendo ser únicamente las normas de cumplimiento y especificas para dichos materiales

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Articulo 2 de la LCE, literales b), c), d)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE EN VISTA QUE EL AREA USUARIA PREVEE QUE LOS MATERIALES A SER UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL KIT SEAN GARANTIZADOS EN LOS EXTREMOS QUE ESTAN EXPUESTOS DIRECTAMENTE AL CALOR

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE PRECISARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20610902066	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	MARA IMPORT PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MARA IMPORT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:07:51

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 12 de las Especificaciones Tecnicas, solicitan 02 soldadores homologados como minimo, con homologacion 3G a mas, asimismo solicitan que tengan 02 años de experiencia, por lo que Observamos que un soldador homologado y certificado esta en la condicion de realizar este tipo de trabajos de soldadura a un alto nivel por lo que se estaria limitando a soldadores con menor experiencia; solicitamos que unicamente se solicite la homologacion 3G a mas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE PRECISARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20101250653	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	S.F. HERMANOS S.R.L.	Hora de envío :	17:21:05

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Solicito foto, plano de los articulos que requieren comprar :

1- Item 1 Chimenea de planchas

Las dimensiones entre el sombrero y el ducto, no especifica y no se conoce la dimensión terminada de la chimenea, como se intalara el ducto al horno ,se requiere foto de buena resolución, ¿se requiere plano¿.

2- Item 2 Compuesta de atizador

La puerta requerirá un tirado metálico para su apertura, las bisagras metálicas de cuantas pulgadas se instalarán, la puerta tiene una malla o plancha perforada se requiere detalle, se requiere plano.

¿Se requiere plano y foto con buena resolución.¿

3- Item 3 Horno metálico inoxidable

¿tapa bombeada¿ para el pliegue se requiere la profundidad.

Las 02 parrillas sobre que se sostiene ¿se requiere información¿.

Las 02 parrillas de acero inoxidable en barra de 1/8, como será la división entre barra y barra y la estructura debido a que esta barra es delgada y se deforma al esfuerzo.

¿Se requiere plano y foto con buena resolución.¿

4- Item 4 Parrilla cenícero de fierro fundido

¿se requiere foto con mejor resolución¿.

Atenta a la absolución de la presente, me despido

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: III

Literal: 20

Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^SE ACLARA LAS CONSULTAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE PRECISARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20517327400	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	T & L INDUSTRIAS GALVANICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:29:22

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

12. requisitos del proveedor documentos mínimos requeridos

Solicitan Presentar certificado o ensayos del material con el que se fabricara el bien (fierro fundido y acero inoxidable

Fierro fundido ASTM A48 C30

Ensayo de dureza ASTM A 370

Ensayo de tracción ASTM 18

Análisis químico cuantitativo ASTM E 415

Acero inoxidable norma AISI 304

Ensayos de dureza ASTM A 370

Ensayo de tracción ASTM E18

Análisis químico cuantitativo ASTM 415

Plancha galvanizada ASTM A 1011-ASTM A36

Sírvanse aclarar que los certificados o ensayos se realizara una vez culminado la fabricación para validar que cumplan con los valores respectivos así garantizar la calidad de los materiales solicitados solicito a la presentación de la propuesta técnica solo se presenten catálogos de los materiales y certificados de fabrica

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 12      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

los principios de libertad de concurrencia, publicidad, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE EN VISTA QUE EL AREA USUARIA PREVEE GARANTIZAR EL USO DE LOS MATEIRALES, ASIMISMO DICHOS MATERIALES ESTARA SUJETOS A CONTROL POSTERIOR

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NO SE ACOGE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20517327400	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	T & L INDUSTRIAS GALVANICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:29:22

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

12. requisitos del proveedor documentos mínimos requeridos

Solicitan Presentar certificado o ensayos del material con el que se fabricara el bien (fierro fundido y acero inoxidable si estos certificados están solicitando a la presentación de la propuesta técnica se evidencia un claro direccionamiento ya que algún proveedor tanga estos certificados y no garantizando los materiales como dicen claramente certificados o ensayos del material con lo que se fabricara el bien sírvase acoger que se realice los ensayos por un laboratorio acreditado del material terminado y validar el cumplimiento de las Normas requeridas

Independientemente, si se acoge o no las observaciones, se hará de conocimiento, al ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI), A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y AL MINISTERIO PÚBLICO, puesto que, se evidencia un claro direccionamiento para beneficiar a un solo postor, incumpléndose, además, los principios de libertad de concurrencia, publicidad, igualdad de trato y competencia.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 12      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION SIENDO QUE LOS ENSAYOS DEBERAN SER EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE PRECISARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20517327400	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	T & L INDUSTRIAS GALVANICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:29:22

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Solicitan 2 soldadores homologados 3G

Al respecto es innecesario que soliciten soldadores homologados ya que el trabajo a realizarse es de varias especialidades solicito que no se presente los soldadores homologados

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 12      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE PRECISARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20517327400	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	T & L INDUSTRIAS GALVANICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:29:22

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

En la experiencia solicito considerar todo tipo de cocinas de acero inoxidable

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: b      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA, EN VISTA DE EXISTIR OBSERVACIONES AL RESPECTO SE CONSIDERA LO SIGUIENTE: Se Considera Bienes Similares a los Siguietes: Venta o fabricacion de accesorios metalicos para cocinas mejoradas en general

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE PRECISARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:57:42

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas respecto de la CHIMENEA DE PLANCHA GALVANIZADA (ITEM 01) el primer párrafo señala lo siguiente:

\*De plancha galvanizada 7 mm

Precisar a que se refiere dicha frase. Teniendo en cuenta que, si se refieren al espesor, en el mercado peruano no existe plancha galvanizada de 7 milímetros. En el mercado peruano existen espesores de; 1/57 pulgadas=0.45mm, 1/54 pulgadas=0.50mm, 1/40 pulgadas=0.60mm, 1/34 pulgadas=0.75mm, 1/32 pulgadas=0.80mm, 1/30 pulgadas=0.85mm, 1/27 pulgadas=0.90mm, hasta 3/40 pulgadas=1.90mm.

PRECISAR CLARAMENTE QUE ESPESOR SE REQUIERE, en virtud del PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA que rigen las contrataciones de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** S/L      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^SE ACLARA LA CONSULTA Y SE MODIFICA SIENDO COMO SIGUE:De plancha galvanizada ¼"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

De plancha galvanizada ¼"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:57:42

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas respecto de la COMPUERTA DE ATIZADOR (ITEM 02) el segundo párrafo señala lo siguiente:

\*Puerta de fogón de plancha fierro galvanizado color mate.

Cabe aclarar que en el mercado peruano no existe plancha fierro galvanizado color mate, simplemente es PLANCHA GALVANIZADA.

SE SOLICITA PRECISAR CLARAMENTE QUE ESPESOR DE PLANCHA GALVANIZADA SE REQUIERE, en virtud del PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA que rigen las contrataciones de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: S/L      **Página: 21**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^SE ACLARA LA CONSULTA SIENDO COMO SIGUE: Puerta de fogón de plancha fierro galvanizado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Puerta de fogón de plancha fierro galvanizado.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:57:42

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas respecto de la HORNO METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE (ITEM 03) en un extremo de la especificación técnica señala lo siguiente:

\*Angular de acero inoxidable de 3/4" soldado al cilindro interno.

No se precisa el espesor del angular, en mercado peruano existen espesores de; 1/8 pulgadas=3.175mm, 3/16 pulgadas=4.763mm, 1/4 pulgadas=6.35mm y 3/8 pulgadas =9.525mm.

SE SOLICITA PRECISAR CLARAMENTE QUE ESPESOR SE REQUIERE, en virtud del PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA que rigen las contrataciones de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: S/L Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CUNSLTA, EL AREA USUARIA ACLARA AL RESPECTO SIENDO COMO SIGUE: Angular de acero inoxidable 1" de 3/4" de espesor soldado al cilindro interno

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Angular de acero inoxidable 1" de 3/4" de espesor soldado al cilindro interno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:57:42

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas respecto de la HORNO METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE (ITEM 03) en un extremo de la especificación técnica señala lo siguiente:

\*Bisagras de 3/8" x 2" de tres puntos.

Precisar a que se refiere la frase TRES PUNTOS, esto debido a que en el mercado peruano existen bisagras de 2 y 3 alas.

También precisar si la bisagra será de acero inoxidable calidad 304 color mate (que es más higiénico).

SE SOLICITA PRECISAR CLARAMENTE, en virtud del PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA que rigen las contrataciones de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: S/L Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^SE ACLARA LA CONSULTA SIENDO QUE NO ESTA CLARO EN EL EXTREMO DE LAS BISAGRAS, SENDO COMO SIGUE: bisagras de 3/8 x 2" de (tres alas) tres puntos de fierro galvanizado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

bisagras de 3/8 x 2" de (tres alas) tres puntos de fierro galvanizado

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:57:42

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas respecto de la HORNO METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE (ITEM 03) en un extremo de la especificación técnica señala lo siguiente:

\*Manija de platina de 1/2" x 1/8¿

Precisar si la platina a utilizar como manija será de acero inoxidable calidad 304 color mate. Si la precisión al respecto es afirmativa, se debe aclarar que en mercado peruano no existe la medida requerida, pero si se puede encontrar medidas de; 3/4 pulgadas x 1/8 pulgadas, 1 pulgada x 1/8 pulgadas, hasta 2 pulgadas x 1/8 pulgadas. Se sugiere utilizar acero inoxidable por ser más higiénico. Sin embargo, platinaS en hierro negro LAC si existe la medida requerida.  
SE SOLICITA PRECISAR CLARAMENTE, en virtud del PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA que rigen las contrataciones de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: S/L Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^SE ESPECIFICA Y MODIFICA LOS TERMINOS DE REFERENCIA SIENDO ESTE COMO SIGUE: Manija de platina Galvanizada de 1/2¿ x 1/8¿

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Manija de platina Galvanizada de 1/2¿ x 1/8¿

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:57:42

**Observación: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

El numeral 12 (REQUISITOS DEL PROVEEDOR DOCUMENTOS MINIMOS REQUERIDOS), en el apartado:

\*Presentar certificado o ensayos del material con el que se fabricará el bien (fierro fundido y acero inoxidable), requiere los siguientes ensayos:

\*Fierro fundido ASTM A48 C30

Ensayos de dureza ASTM a370

Ensayos de tracción ASTM e18

Análisis químico cuantitativo ASTM E 415

\*Acero inoxidable norma AISI 304

Ensayos de dureza ASTM A370

Ensayos de tracción ASTM E 18

Análisis químico cuantitativo ASTM 415

\*Plancha Galvanizada ASTM A1011 ¿ ASTM A36

Al respecto cabe manifestar que la intención del comité de selección es buena, pero lamentablemente promueve la presentación de documentos falsos y/o adulterados, ya que según la ley del procedimiento administrativo general, los funcionarios actúan bajo el PRINCIPIO DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS PRESENTADOS, es más, de un tiempo a esta parte la mayor parte de los órganos encargados de la contrataciones, no verifican las ofertas presentadas por los postores, con la finalidad de comprobar la inexactitud o falsedad en las declaraciones, información o documentación presentada (al amparo del sub numeral 64.6 del art. 64 el reglamento de contrataciones del estado), lo que a todas luces resulta siendo un simple saludo a la bandera, por que los demás postores nunca llegan a saber sobre ese procedimiento del Reglamento.

También manifestar que, dicha exigencia resulta onerosa en cuanto a costos, por ejemplo, el año 2023 para el procedimiento de selección No. 053-2023-OEC/LC (contratación de accesorios metálicos para cocinas mejoradas, en el que el Lic. Chistopher Duche Perez era inspector y miembro del comité de selección y que coincidentemente para el presente proceso es residente y también miembro del comité de selección) mi representada solicitó una cotización al LABORATORIO DE MATERIALES (CITE materiales) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y según cotización efectuada por dicho laboratorio por los ensayos para el Fierro fundido ASTM A48 C30 y del Acero inoxidable norma AISI 304, con un costo de S/. 1,820.00 + IGV, que en total serían S/. 2,147.60, (sustento la presente y para ello se debe copiar en el buscador Google los siguientes links ; [https://drive.google.com/file/d/1JxodzrnMi83I52Gbh\\_FkfVHBsxeU6HOU/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1JxodzrnMi83I52Gbh_FkfVHBsxeU6HOU/view?usp=drive_link) <https://drive.google.com/file/d/1NIgSfsddn8jVRKNrpKnjCJPQo-gA8YNv/view?usp=sharing> ) sin contar los ensayos a la plancha de Plancha Galvanizada ASTM A1011 ¿ ASTM A36, que dicho sea de paso no indica que tipos de ensayo se efectuaran a la misma.

Por lo anteriormente descrito y para evitar suspicacias sobre el tema de direccionamiento a un proveedor en particular y desbaratar presumibles actos de colusión que pueda desencadenar en una denuncia a la fiscalía y/o Contraloría General de la República del Perú, se sugiere lo siguiente:

"Presentación de ensayos según requerimiento del comité de selección, a la entrega de bienes, en el que se deberá entregar la totalidad de bienes más uno adicional, con la finalidad de que el área usuaria que es la responsable de dar la conformidad, pueda escoger al azar el item designado y se obtenga una muestra (lo que significa cortar, desglosar, etc. Según requerimiento del laboratorio), la misma que obligatoriamente se enviará al laboratorio certificado para los ensayos respectivos, con lo que se certificaran FEHACIENTEMENTE la calidad y el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas, sin que ello represente un gasto adicional a la entidad, la misma que formará parte de sus costos de la propuesta económica del postor ganador. En caso de incumplimiento de la misma el área usuaria simplemente no otorgará la conformidad."

Cabe manifestar también que en el procedimiento de selección del distrito de Echarati antes mencionado el postor ganador fue la empresa; INVERSIONES KAYVA GROUP E.I.R.L. en la que todas sus consultas y observaciones, fueron acogidas por el comité de selección de dicho procedimiento, en cambio una de mis observaciones efectuadas por mi representada fue absuelta de manera ilógica que dieron lugar a solicitar una

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

---

supervisión de parte al OSCE, el cual emitió un dictamen que nunca obedeció la entidad. Esto a manera de información relevante para todos los postores que se presenten al proceso.

Por lo expuesto se deja a criterio del comité de selección la forma de que esta exigencia se cumpla, con la presentación de algún documento que garantice la indicada sugerencia.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: S/L      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literales a), b) y c) del Art. 2 de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE EN VISTA QUE EL AREA USUARIA PREVEE GARANTIZAR EL USO DE LOS MATERIALES, ASIMISMO DICHOS MATERIALES ESTARA SUJETOS A CONTROL POSTERIOR

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NO SE ACOGE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDST/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCNAS MEJORADAS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:57:42

**Observación: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

La presente observación está referida específicamente a los requisitos de calificación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, del tema de BIENES SIMILARES, que exige lo siguiente:

¿Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de chimenea de plancha galvanizada, compuerta de atizador, horno metálico de acero inoxidable, parrilla cenicera de fierro corrugado, plataforma de fierro fundido de dos hornillas con aros reguladores, regulador térmico de humo; de diferentes medidas.."

En primer lugar cabe la oportunidad de dar un concepto ampliamente descrito en opiniones y resoluciones emitidas por el tribunal de OSCE sobre bienes similares, que a letra dice:

¿Se entenderá como bienes similares a aquellos que guarden semejanza o parecido, es decir, que compartan ciertas características esenciales, referidas a su naturaleza, uso, función, entre otras; siendo susceptibles de contratarse en forma conjunta¿

En ese entender para facilitar la mayor concurrencia de potenciales postores con experiencia en la especialidad y en virtud al objeto de la contratación (ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS METALICOS PARA COCINAS MEJORADAS) se sugiere cambiar el tenor, con el siguiente texto:

¿Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta y/o fabricación de accesorios metálicos para cocinas mejoradas en general¿

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 3.2    **Literal:** B    **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literales a), b) y c) del Art. 2 de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

^Se acoge la observacion; siendo la denominacion como sigue: Se Considera Bienes Similares a los Siguietes: Venta o fabricacion de accesorios metalicos para cocinas mejoradas en general

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE PRECISARA EN LAS BASES INTEGRADAS